

Santiago, 29 de agosto de 2011

**HECHO ESENCIAL**

**Señores**

**Superintendencia de Valores y Seguros**

**PRESENTE**

**Ref:** Informa Hecho Esencial de Envases del Pacífico S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0398//

De mi consideración:

En mi calidad de gerente general de la sociedad Envases del Pacífico S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por la sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente.

Con esta misma fecha se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A., la cual se constituyó con un quórum de 95,019% de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad.

Durante la Junta Extraordinaria se aprobó la adopción de un programa de adquisición de acciones de propia emisión de Envases del Pacífico S.A. por hasta 4.000.000 de acciones de la compañía, que representan un 3,52% del total de acciones emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad, en los términos de los artículos 27 a 27C de la Ley N°18.046, a efectos de cumplir un plan de compensación a trabajadores de la sociedad y sus filiales, facultándose por la Junta al directorio de la sociedad para la ejecución y cumplimiento del acuerdo.

Una copia certificada del acta correspondiente a la citada Junta será acompañada a esa Superintendencia, dentro del plazo establecido para ello en la Norma de Carácter General N° 30 de esa institución.

Hago presente que en cada oportunidad los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones manifestaron su aprobación a viva voz.

Sin otro particular, se despide muy atentamente

Oscar Jaime López  
Gerente General  
Envases del Pacífico S.A.

Adj. Lo indicado  
CC: Bolsas de Valores  
Clasificadores de Riesgo